



**Socialistas no quieren soltar la senaturía de Allende y levantan a Maya Fernández como carta para el próximo año**



**Robo de autos y de especies desde su interior da leve respiro a Concón: Carabineros reporta que estos delitos bajaron durante este verano**



**La importante suma de dinero que recibirá U. La Calera tras meterse a la Copa Sudamericana 2024**



## La verdadera historia de cómo se gestó el traspaso del Hospital San Martín al Municipio de Quillota



## Región de Valparaíso

# La historia y el verdadero rol que cumplieron Luis Mella y Óscar Calderón en el traspaso del Hospital San Martín al Municipio de Quillota



**E**l Centro del Bienestar para Personas Mayores y las Familias de Quillota fue el gran sueño de Luis Mella Gajardo durante la última parte de sus extensos 29 años al mando de la Alcaldía. No obstante, al verse imposibilitado de ir a una nueva reelección –la séptima– traspasó este anhelo a Óscar Calderón Sánchez, su entonces administrador municipal, a quien apoyó para que se quedara con el Municipio. Y así fue...

La idea del popular doctor Mella era aprovechar que con la construcción del Hospital Biprovincial Quillota - Petorca, el Hospital San Martín quedaría desocupado; por lo que materializó un plan que proponía hacer uso de estas antiguas instalaciones para instalar allí este espacio dedicado a las personas mayores de la comuna.

En lo específico, el objetivo central de la administración Mella era implementar en el recinto un centro que, además de brindar atención de salud especializada y hospitalización, ofreciera **rehabilitación, programas y servicios sociales, cultura, recreación y opciones de voluntariado y trabajo a tiempo parcial**, entre otros.

Es así como durante la última

etapa de su gestión al mando de la Municipalidad de Quillota, Luis Mella levantó las banderas de un geriátrico para la comuna. Pero para ello, **el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota (SSVQ) debía transferir en comodato la propiedad del antiguo Hospital San Martín a la casa edilicia.**

### FINANCIAMIENTO, EL GRAN PROBLEMA

Con esta premisa, el ex Alcalde dio inicio al trabajo de lobby, con el objetivo que le fuera transferida la propiedad al Municipio y, con datos en la mano, le explicaba a las distintas autoridades con las que se reunió aspectos centrales como por ejemplo **el financiamiento de los gastos operacionales de la internación y tratamiento.**

Pero es en este contexto donde se encontró con los primeros problemas. En lo inmediato, **los gastos operacionales que demandaba el viejo hospital superaban los \$800 millones mensuales**; esto, teniendo en consideración que la administración Mella sólo podía comprometer recursos provenientes de los ahorros de las propiedades que el Municipio de Quillota dejaría de arrendar. No obstante, dicho ejercicio era muy insignificante ante la

alta demanda de fondos requerida para materializar su sueño.

Luego surge una nueva alternativa –planteada por el propio Municipio– la cual consistía que bajo un **convenio con Fonasa** (Fondo Nacional de Salud), sería esta entidad la que pagaría por cada adulto mayor internado; situación que **también se replicaría con Senama** (Servicio Nacional del Adulto Mayor).

Sin embargo, esta propuesta rápidamente se vino abajo, ya que el Ministerio de Salud desde hace años tiene como política pública **no aplicar este modelo de atención para personas mayores**, más aún considerando que el Hospital Biprovincial contaría con camas geriátricas. De hecho, el modelo que validaba la cartera era tener **hospitalización domiciliaria**; esto, para mantener el vínculo familiar del paciente, aunque abriéndose a la posibilidad de tener atenciones sólo ambulatorias. Es decir, el sueño de Luis Mella, al menos durante su gestión, sólo se quedó en eso: un sueño.

En este punto, vale recordar que una opinión técnica de peso fue la del presidente regional del Colegio Médico en Valparaíso, el Dr. Luis Ignacio de la Torre, quien defen-

**Si bien, el popular doctor Mella ha reiterado que no hubo fuerza para avanzar con el proyecto, lo cierto es que durante su administración el geriátrico era sólo una quimera; la que sólo comenzó a moldearse con la siguiente gestión de Calderón al mando de la casa edilicia.**

día con fuerza la idea que tras la pandemia del Covid-19, **la región debía contar siempre con camas hospitalarias**, que fueran rápidamente implementadas en caso de una nueva complicación sanitaria como la comenzada a fines de 2019 en Wuhan, China.

### LA ERA CALDERÓN

A mediados de 2021 asumió Óscar Calderón Sánchez como Alcalde de Quillota, tras lograr capitalizar el respaldo entregado por el histórico Luis Mella. Es así como el "delfín" del médico de profesión obedeció a la orden de su antecesor, que era **reunirse con diversas autoridades del Gobierno central**, cuando éste



estaba al mando del presidente Piñera. La finalidad era convencerlos acerca de las bondades del proyecto.

Pero pasaron los meses y el nuevo Alcalde de Quillota comenzaba a convencerse poco a poco que el Centro para el Bienestar de las Personas Mayores no tenía ninguna posibilidad de prosperar como tal, ya que éste no formaba parte de las políticas de salud del Gobierno. Es así como ahora las gestiones se enfocaron en salvar el comodato y trasladar al antiguo Hospital San Martín diversos servicios municipales, incluidos los que prestan atenciones de salud a adultos mayores de la comuna.

En este tramo del proyecto es donde entrar en escena diversos actores políticos de la región, quienes intermedian ante las autoridades del Servicio de Salud para lograr un acuerdo, que decía relación a que las ex instalaciones hospitalarias no podrían dejar de tener una finalidad sanitaria y ser sólo un espacio de la Municipalidad.

### COMIENZAN LOS ROCES

Así se da paso a la alternativa de tener una **administración mixta del recinto**, dejando los pabellones para cirugías de baja complejidad, lo que apuntaba también a reducir las listas de espera. Pero luego se añaden otras opciones, como un **espacio para la salud mental y otro para la discapacidad**, pensando que el terreno en cuestión es extenso.

Tras esta serie de sucesos, el Municipio que administra el alcalde Calderón logró quedarse con dos pisos del ex Hospital San Martín para materializar sus planes en beneficio de las personas mayores, **situación que no cayó nada bien en Luis Mella**, quien ahora es el Director de la Casa de Acogida, es decir, un funcionario municipal.

Fuentes de Puranoticia.cl conocedora de todo el proceso cuentan que el nuevo uso del edificio tensionó las relaciones entre Mella y Calderón, ya que **el ex Alcalde creía que la actual autoridad no defendió con fuerza su proyecto de geriátrico**, cuestión que el popular doctor ha reiterado varias veces en las entrevistas que ha brindado.

**"Sólo quiero colaborar y levantar la voz con fuerza, porque pasa el tiempo y veo que las cosas no cambian. Veo que hay mucha necesidad en materia de salud y me duele ver el sufrimiento de la**

**gente. Estos temas los he conversado en privado con autoridades y no veo cambios, así que creo que hay que golpear la mesa, hay que levantar la voz y atreverse a decir muchas cosas"**, dijo el doctor Mella en una entrevista de diciembre del año pasado a un medio local.

Pero más allá de la molestia del ex jefe comunal, lo cierto es que desde el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota siempre se dijo que **su propuesta original no se sostenía financieramente** y que de haberla aceptado la casa edilicia quillotana habría caído en graves problemas de financiamiento para



sostener los gastos operacionales y de mantenimiento, lo que impactaría directamente en los usuarios. Y es que como modelo de gestión de salud tampoco tendría validación ni padrón a replicar.

### LA GOTA QUE REBALSÓ EL VASO

Fuentes también detallaron a Puranoticia.cl que **la subvención a los hogares que tienen convenio con el Senama no supera los \$800.000 mensuales**, monto que no cubre los gastos reales que demandan el geriátrico soñado por Mella.

Pero, además, dichos costos serían mayores en el ex Hospital San Martín; esto, debido a su obsolescencia. Este conjunto de argumentos hizo definitivamente imposible que se pueda sostener el centro en base a lo que hacen las residencias municipales.

Con todos estos antecedentes, a fines del año 2023 la administración Calderón logró uno de los resultados más palpables: **se hizo oficial la entrega del ex Hospital San Martín a la Municipalidad de Quillota, a través de un comodato por 50 años.**

A la instancia -organizada por el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, y realizada el 4 de enero de

este año- fue invitado el ex alcalde Luis Mella, quien no pudo ejercer la palabra en el acto, cuestión que finalmente hizo que reventara su molestia, pero contra el actual jefe comunal, su ex administrador municipal, su ex amigo...

### "PROYECTO AHORA EXISTE"

En base a todo este largo proceso administrativo, Puranoticia.cl conversó con el alcalde de Quillota, Óscar Calderón, quien comenzó indicando que el Centro del Bienestar para Adultos Mayores en el ex Hospital San Martín **"era un sueño del Alcalde anterior, de su equipo de trabajo y también de este Alcalde. Pero era sólo eso: un sueño. No había proyecto, no había comodato, no había nada"**.

Luego explicó que cuando llegó a la Alcaldía estaba la última etapa del Gobierno de Piñera, del que reconoce que "no había real compromiso". Fue así como casi al final de la administración de Chile Vamos se logra firmar el **traspaso de un compromiso de comodato por 10 años**, que "no tendría ningún efecto, porque los proyectos para su financiamiento requieren de 30 a 50 años como mínimo para su con-

"Lamentablemente en el camino cambian a la Ministra de Salud y a la Directora del SSVQ. **Es decir, nos quedamos sin interlocutor válido"**, explicó el Alcalde quien, pese a ello, dijo que el 2023 volvieron a la carga, **logrando concretar el proyecto y presentárselo al Gobierno Regional (Gore) de Valparaíso**, lo que en el fondo significa gestionar recursos para la reposición total de un edificio muy antiguo.

De paso, Óscar Calderón contrató a su ex "jefe", el ex alcalde Luis Mella, para que fuera el coordinador general del proyecto. Es así como se logra concretar el comodato para el traspaso del terreno desde el Servicio de Salud a la Municipalidad. "Todo eso logramos en apenas un año y medio de gestión. **Es decir, los sueños de un ex Alcalde y su equipo, hoy se materializan a través de un proyecto que ahora existe"**, dijo.

¿Y qué viene ahora? Según explicó la máxima autoridad comunal, **"queda la aprobación de los recursos, que los esperamos este año; además de la licitación, adjudicación y ejecución de las obras, que debieran materializarse el 2025, no antes"**.

Asimismo, lanzó una soterrada crítica a Luis Mella, quien ha comenzado su campaña hablando largo y tendido sobre el geriátrico que soñaba: "Los proyectos duran lo que duran, tienen su tiempo; y si alguien está diciendo lo contrario, es porque los está engañando, no sabe o se le olvidó cómo operan los procesos administrativos".

Casi al final de la conversación de Puranoticia.cl, el alcalde Óscar Calderón hizo un llamado para "que no los engañen: **el Centro del Bienestar para los Adultos Mayores será una realidad, con este Alcalde o con el que llegue"**.

Esta es la historia del El Centro del Bienestar para Personas Mayores y las Familias de Quillota y, de paso, el origen del quiebre definitivo entre Luis Mella y Óscar Calderón, quienes de antiguos amigos y aliados pasarán a competir en la Elección Municipal del domingo 27 de octubre donde, el ganador de esta contienda no sólo se quedará con la Alcaldía por los próximos cuatro años, sino que también podrá decirle a los vecinos de la comuna que bajo su administración se inauguró el más preciado anhelo de ambos.



# Socialistas no quieren soltar la senaturía de Isabel Allende y levantan a Maya Fernández como carta para las elecciones del próximo año



**Q**ueda más de un año, pero los distintos partidos ya están trabajando en pos de las próximas elecciones presidenciales y senatoriales. Justamente esta última cobra una especial importancia en la Quinta Región, pues por la ley de reelección hay tres actuales parlamentarios que no podrán volver a postularse, entre ellos la senadora Isabel Allende, del Partido Socialista.

Este escenario abrió los ojos en diferentes partidos de la centro izquierda que tienen preponderancia en la zona para hacerse con ese sillón en la Cámara Alta. Entre ellos, el Partido Radical, con el nombre del expresidentable Alejandro Guillier tras la negativa del diputado Tomás Lagomarsino de “subir ese escalón”; la opción que aún se está

**Con la salida de la actual senadora por la ley de reelección, el partido busca mantener el cupo, aunque hay otros nombres en la coalición que podrían intentar tomarlo, como Alejandro Guillier, Karol Cariola, Diego Ibáñez y Jorge Brito.**

debatiendo al interior del Partido Comunista en el caso de la diputada Karol Cariola y, de acuerdo a algunas fuentes, la posibilidad de que la propia ministra vocera de gobierno, Camila Vallejo, participe también, en vista de su rol como ministra de enlace en la reconstrucción post incendio -y toda la polémica que justamente levantó aquel nombramiento luego de que en primera

instancia fuera Fernández quien asumiría ese cargo-; y los actuales diputados del Frente Amplio Diego Ibáñez y Jorge Brito, a propósito de las voces que dicen que el senador Juan Ignacio Latorre cedería su asiento por esta vez.

El presidente regional del Partido Socialista (PS), Nelson Venegas, afirmó que “nosotros tenemos la mejor bancada parlamentaria de la región, compuesta por una senadora y dos diputados y evidentemente queremos mantener eso, porque tenemos una muy buena cantidad de concejales y esperamos aumentar eso con concejalías, alcaldías y consejeros regionales”.

Por eso, aseguró, “queremos participar, vamos a cuidar y proteger el cupo senatorial que tenemos hasta el día de hoy, y una de

las cartas que tenemos es precisamente Maya Fernández, quien tiene mucha sintonía con esta región pues su abuelo nació en esta región, y su abuelo no es nada más ni nada menos que Salvador Allende. Es un desafío muy importante para nosotros, nos vamos a jugar por esa opción, sin perjuicio de lo que pudiera ocurrir en el futuro, porque es una decisión que aún tiene que tomar ella, pero nosotros como partido estamos interesados en levantar su nombre”.

El diputado socialista Tomás de Rementería acotó a esto como partido “le pedimos a Maya Fernández que fuera candidata por la zona y nos indicó que por mientras está concentrada en sus labores como ministra de Defensa, donde ha tenido grandes desafíos.



Efectivamente, al comienzo ella fue enlace porque el tema principal era la seguridad, y después se pasó a una etapa de comunicación, y sabemos que a algunas personas les puso un poco nerviosos la presencia de la ministra por esta aspiración”.

De acuerdo al parlamentario, “Maya tiene un liderazgo nacional pero también tiene un arraigo en la región por ser la nieta de Salvador Allende, quien fue senador por la región, y ella visita constantemente la zona y tiene casa acá, yo la he visto constantemente por acá, y dado eso ella es la candidata natural del Partido Socialista, así que la estamos

esperando. Ella está cumpliendo actualmente sus funciones, pero yo creo que haría una gran labor como candidata, sin perjuicio de que hay otros candidatos que podrían ser perfectamente competitivos en la región y que han tenido contacto con ella”.

Entre estos otros nombres, mencionó los liderazgos “del diputado Nelson Venegas, yo mismo, el subsecretario Monsalve, el ministro Elizalde, la presidenta del partido Carolina Vodanovic, muchos son muy queridos a nivel local y nacional y creo que podrían ser cartas para ese desafío. Yo no estoy interesado en tal tema hoy, estoy preocupado de lo que pasa con los incendios,

pero obviamente uno siempre tiene que estar a disposición de su partido siendo que yo considero que Maya es mucho mejor candidata que cualquiera de los demás”.

En cuanto al Frente Amplio, fuentes del sector señalan que hay posibilidades de que el senador Juan Ignacio Latorre deje su cupo disponible para que Brito o Ibáñez lo puedan disputar, y al ser consultado sobre aquello, el expresidente de Revolución Democrática dijo que “esas definiciones espero que las tengamos como Frente Amplio después de las elecciones municipales”.

Por otra parte, el diputado Lagomarsino -a quien le ofrecieron ser

candidato a senador desde el Partido Radical y desde la Democracia Cristiana- descartó esa alternativa y manifestó su interés de presentarse a la reelección: “Yo voy a la reelección, es mi primer periodo, tengo dos más por delante, eventualmente, si así la ciudadanía lo quiere”. Mientras, el Partido Comunista sigue deliberando en torno a la figura de Cariola, aunque hay quienes plantean que el cambio de Fernández por Vallejo en el cargo de ministra de enlace por la reconstrucción post incendio tiene un motivo ulterior electoral. “No lo he escuchado”, dijo el diputado comunista Luis Cuello, riendo.



CONDominio

# Parque Marañón



**UBICACIÓN, VISTA Y TRANQUILIDAD**  
PARA DISFRUTAR ESTE 2024

**EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN**

- ✓ Barrio tradicional
- ✓ Full conectividad
- ✓ Espectacular vista a la ciudad

**3 DORMITORIOS**

**ÚLTIMOS DEPTOS.**

**ENTREGA INMEDIATA**

Lo hacemos pensando



**rvc.cl**

# Diputado comunista Luis Cuello: "Es un objetivo del partido tener un senador por la región de Valparaíso"



**El diputado PC no descartó que la diputada Karol Cariola apueste por la senaturía en la zona, afirmó que esperan que se desbloqueen las negativas para que su partido presida la Cámara y negó objeciones políticas en la sesión especial que piden por el caso de Ojeda.**

**T**ras la discusión y aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto de ley que regula la prevención de los incendios forestales, también denominado Ley de Incendios, el diputado Luis Cuello (CP), como único integrante del distrito de la comisión de Vivienda, expuso **la importancia de regular esta situación lo antes posible, pero también abordó las objeciones y bloqueo de la UDI a la presidencia PC este año en la Cámara, y las intenciones del partido de llevar una candidatura al Senado en Valparaíso, sin descartar que el nombre pueda ser la actual parlamentaria Karol Cariola.**

Entre las tres aristas que propuso en su intervención en la Sala ayer al proyecto que, en líneas gruesas, pretende fortalecer los instrumentos de planificación territorial, crear medidas de prevención, mitigación, zonas de amortiguación, cortafuegos, está la obligación de los dueños de predios a tomar medidas, algo que fue resentido en la votación por la derecha: **"Muchas veces la oposición se negaba a establecer obligaciones para los dueños de predio bajo el argumento de**

**que existiría un cierto costo patrimonial que tendría que resolver cada propietario.** Ese es un debate bien secundario que se antepuso a la necesidad de prevenir, porque los incendios también tienen un daño económico no solamente para quien lo asume sino también para un conjunto muy amplio de personas y también de empresas".

En segundo lugar, planteó que durante la emergencia por los incendios quedó "de manifiesto que pese a los esfuerzos que ha hecho

el gobierno, ha sido patente la falta de herramientas del Estado y lo primero es que una vez se produce el incendio la necesidad de dar alimentación a las personas que quedaron sin nada corrieron por parte de las organizaciones, de las juntas de vecinos que hicieron olla comunes que hasta la fecha siguen dando alimento a la población. O sea, algo tan básico como alimentar a la gente fue previsto por la organización social", por lo que llama a contemplar aquello en la legisla-

ción, mientras que sobre el costo de la reconstrucción indicó que debiese "ser abordado con medidas extraordinarias, así como el año 2010 en el Gobierno del ExPresidente Piñera, después del terremoto, se aprobó un royalty minero, un impuesto específico para la minería para reconstruir, nosotros creemos que es importante que se legisle el impuesto a los súper ricos y grandes patrimonios para poder financiar la reconstrucción en la Región de Valparaíso".

**¿Por qué se ha demorado tanto una ley de incendios? Sabiendo las características del país y de la región, además del hecho de que cada verano ocurren emergencias de este tipo, ¿por qué no se ha dado la urgencia necesaria antes?**

-Sin duda. Con el fenómeno del cambio climático esto va a ser mucho más frecuente y por lo tanto hay que dar un debate mucho más largo que excede mucho esta ley de incendios. Esta ley prevé mecanismos de planificación y también de prevención, pero uno no puede afirmar que es suficiente. Hay que tener una discusión más profunda en torno a la integración del conjunto del sistema de emergencia y también, desde luego, a poder determinar cuáles van a ser las capacidades que el Estado tenga para enfrentar la emergencia. **A veces el Estado tiene que estar pidiendo por favor o permiso a la empresa privada para ejecutar ciertos servicios que son indispensable para la gente.** También hay que hablar del financiamiento para Bomberos, eso ha estado ausente del debate.

**¿Y por qué la demora entonces?**

-En la comisión de Vivienda la discusión fue extensa. Se conformaron comisiones de trabajo y existe mucha reticencia por parte de la derecha a poder fortalecer los mecanismos de mitigación y prevención. Y eso **tiene que ver con una ceguera ideológica, a mi juicio, y de alguna forma muy corta y superficial de ver el actual panorama.** Espero que a la luz de los terribles hechos que hemos sufrido





en la Región de Valparaíso esa mirada comience a cambiar.

### ¿Cuándo habrá una ley que realmente sea efectiva en el corto plazo?

-Este proyecto de ley espero mantenga la misma urgencia. Y que no sea como un órgano que va frenando las urgencias, sino que asuma que acá tenemos que aplicarlo cuanto antes. Espero que sea aprobada en el Senado con la menor cantidad de modificaciones para que tengamos una ley de aquí a dos o tres meses más, como máximo.

### Este es el momento en que el Partido Comunista debería, por acuerdos, presidir la Cámara de Diputados. Suena su nombre, el de la diputada Karol Cariola, y otros. ¿Cuándo espera resolver eso? ¿Está usted disponible?

-El año pasado hubo una serie de conversaciones que terminaron con una reconfiguración del acuerdo administrativo. Eso incorpora al oficialismo, a la DC, al partido Demócrata, y el acuerdo al que llegamos todos los sectores era que en este periodo que comienza a fines de marzo le corresponde la presidencia al Partido Comunista. Va a ser una mesa compartida con Demócratas y la DC, y yo tengo confianza en que todas las fuerzas políticas cumplan la palabra, que cumplan un valor tan importante en la política como lo es la palabra empeñada y que eso permita alcanzar que nuestra bancada pueda estar representada en la presidencia de la Cámara. Sobre el nombre, es un debate que vamos a dar las primeras semanas de marzo para decidir como bandaca al candidato o candidata que asuma la presidencia.

### ¿Usted está disponible para aquello?

-La verdad es que es un debate que, en nuestra cultura política, es muy importante la deliberación colectiva, el intercambio de opiniones y por lo tanto esto va mucho más allá de intereses o intenciones de carácter individual.

### La UDI podría bloquear algunos proyectos en materia de seguridad si esto ocurre. ¿Qué le parece?

-Si ellos se dignan a frenar proyectos de seguridad están haciendo un flaco favor a la ciudadanía que está precisamente demandando seguridad. Creo que la derecha tiene un doble discurso permanente en esta materia, por una parte trata de tomar la bandera de la seguridad pero por otra inhibe los recursos necesarios para poder financiar el aumento, las capacidades humanas y materiales, la dotación policial, y creo que esa contradicción es bueno que la gente la conozca.

### ¿Cómo influye la postura del PC en torno a realizar una sesión especial por el crimen contra el exmilitar venezolano Ronald Ojeda?

-Siempre están surgiendo nuevos inventos para criticar al Partido Comunista, no me sorprende nada. Pero en esta materia creo que es importante que se respete la labor que está haciendo el Ministerio Público, las policías, para poder esclarecer este terrible crimen en el que ya se conoce que está involucrado el crimen organizado con el Tren de Aragua y por lo tanto es una señal de alerta para encaminar en función de fortalecer no sólo las policías, sino también a la Fiscalía.

### ¿Por qué se toma esa postura respecto de esta sesión especial?

-No fue sólo el Partido Comunista. Se hizo una solicitud por parte de Republicanos para hacer una sesión, adelantar el fin del receso para una sesión especial de la Cámara y abordar el crimen de Ojeda; sin embargo, no tuvieron mucho apoyo. En el PPD no hubo acuerdo, yo no recuerdo que en ese momento Chile Vamos haya dado su venia a esta sesión especial. Esa sesión especial era inútil, sin antecedentes, vulnerando una investigación que es de carácter secreta. Tiene por fin entorpecer la labor de la justicia que está trabajando en un crimen que tiene un grado alto de complejidad en su investigación. Es algo completamente inútil y sólo da paso para levantar estas teorías conspirativas que ya están absolutamente derrumbadas.

### ¿No tiene que ver con la posición de Ojeda como opositor a

### Maduro?

Nuestra opinión en torno a estas sesiones legislativas que se plantean hacer es que carecen de toda utilidad, es más bien un entorpecimiento a las labores investigativas que se están realizando. El objetivo de quienes impulsan esta sesión no es llegar a la verdad, sino hacer una campaña de desinformación que repercute en el entorpecimiento de la investigación. Son teorías que carecen de sustento, que se han derrumbado del todo y me da un poco de pudor por estos sectores que aún cuando se ha establecido que está involucrado el Tren de Aragua siguen insistiendo en estas versiones que en nada contribuyen a un debate sano sobre esto.

### ¿Cuáles serán las prioridades para este año en la Cámara, de cumplirse el acuerdo para obtener la presidencia en el PC?

-La presidencia de la Cámara y de las comisiones se rigen por la Ley Orgánica del Congreso, por los respectivos reglamentos y las urgencias que el Ejecutivo pone a los proyectos de ley. Esto no depende de un acto de voluntad de quien ocupe la presidencia, y por lo tanto el debate legislativo yo creo que va de la mano de aquello. Quien preside de la Cámara representa a toda la corporación.

### En materia de elecciones, entiendo que el PC tiene interés en la gobernación regional y algunas alcaldías. ¿Cómo va esa decisión?

-Estamos en un debate como dirección regional del partido que no ha culminado, pero nos interesa sobre todo crecer en la fuerza de concejales y tener presencia también en algunas alcaldías de la Región de Valparaíso que nos parecen importantes. Es un debate que no está aún cerrado, es importante que alcancemos un acuerdo y que el acuerdo a nivel nacional se refleje en la región y permita que los sectores progresistas lleguemos a una convergencia que permita alcanzar candidaturas únicas tanto para alcaldes como para gobernador. Es fundamental, sino la división alentaría la llegada de sectores de ultra derecha o derecha que hasta ahora sólo han demostrado una práctica común en los municipios en que



han estado que es la corrupción. **Creo que el Partido Comunista ha experimentado un crecimiento importante en la región, desde el punto de vista de la votación, hoy tenemos representación parlamentaria después de 50 años y nuestra fuerza es relevante por lo que tenemos la legítima aspiración de poder contribuir en las distintas administraciones comunales para mejorar la vida de las personas.**

### Entiendo que en la elección para gobernador regional hay interés del partido de presentar a un candidato para una primaria. ¿Siguen en eso o apoyarán la reelección de Rodrigo Mundaca?

-Es una discusión que estamos teniendo y nos interesa de sobre manera que tengamos una sola carta para la gobernación regional, del mundo progresista y de izquierda, que puede ser más allá del oficialismo. **No lo tenemos cerrado, no podría adelantar algo que aún no tenemos resuelto en la región de Valparaíso. Nuestro objetivo central es que el conjunto de las fuerzas progresistas tengamos una sola candidatura para el Gobierno Regional.**

### ¿Usted buscará la reelección u otra opción?

-Es muy temprano para eso... estamos llegando al tercer año de la diputación, tenemos una buena evaluación del trabajo colectivo que hemos hecho. Encabezando esta diputación hemos sido capaces de interlocutar con el mundo social, sindical, instalar demandas importantes. **Espero fortalecer esa evaluación positiva durante este periodo que queda, y en cuanto a lo electoral es algo que tenemos que discutir, nos interesa que el partido mantenga esta representación.**

### Con la imposibilidad de repostularse en el caso de tres senadores de la Región de Valparaíso, entiendo que hay varios interesados. ¿Están analizando una candidatura de Karol Cariola para Valparaíso?

-Nuestro partido ha crecido mucho en la región en influencia. tiene cuadros de dirigentes destacados y es un objetivo del partido tener un senador por la región de Valparaíso. Para ello hay desde luego varias cartas que pueden ser presentadas para esta elección senatorial. **Es importante dar cuenta de que tenemos la capacidad desde el punto de vista político y electoral para alcanzar el Senado en la Región de Valparaíso.**

### ¿Cariola?

-Tenemos grandes dirigentes y dirigentes para esa elección y desde luego la diputada Karol Cariola es una dirigente, una diputada que tiene un largo trabajo y que **perfectamente puede ser una de las cartas que nosotros presentemos.** Esto pasa por una etapa de deliberación e intercambio de opiniones.

# Robo de autos y de especies desde su interior da leve respiro a Concón: Carabineros reporta que estos delitos bajaron durante este verano

**E**l robo de automóviles y de especies desde su interior son dos de los delitos que mayormente han preocupado durante el último tiempo a los vecinos de Concón.

Muestra de aquello la dio inclusive el director de Seguridad Pública de la Municipalidad, Marcos Solorza, quien en una sesión de Concejo, en enero de este año, informó que "es un automóvil todos los días, son 364 vehículos que se roban en Concón".

De igual forma, en aquella oportunidad el directivo señaló que el delito de robo de vehículo motorizado es el que más incremento registra en los últimos años.

A partir de esta situación, se reforzaron los planes preventivos para afrontar la temporada estival, tomando en consideración que esta comuna, la autodenominada «Capital Gastronómica de Chile» recibe a decenas de miles de turistas cada verano.

Pero ya concluida la etapa más fuerte del arribo de visitantes a la comuna, Carabineros entregó ante

el Concejo Municipal de Concón un balance respecto a lo que ha sido el trabajo desarrollado, dando cuenta de una disminución de ambos delitos.

Entre diciembre de 2022 y febrero de 2023 se registraron un total de 104 robos de automóviles en Concón; cifra que este año bajó a 89 casos, vale decir un 14% menos, según señaló el comisario Marcelo Orellana, de la Cuarta Comisaría de Carabineros.

En tanto, los casos de sustracción de especies desde el interior de los automóviles llegaron a 197 entre diciembre de 2022 y febrero de 2023;

**Durante el verano 2023 hubo 104 robos de vehículos en la comuna, cifra que se redujo a 89 casos durante la temporada estival 2024 (-14%). En tanto, la sustracción de especies pasaron de 197 a 124 durante los últimos tres meses (-37%), según dio a conocer la policía uniformada.**

número que se redujo a 124 ilícitos de este tipo durante este año, vale decir, una disminución del 37%.

Según destacaron tanto desde Carabineros como de la Municipalidad de Concón, estas cifras se redujeron en gran parte por el convenio OS14 suscrito por ambas instituciones, las que llevaron a cabo durante la temporada estival un total de 1.394 controles vehiculares, 643 de identidad y 27 a locales comerciales, logrando en ellos la aprehensión de 31 personas que tenían órdenes vigentes de detención.

La policía uniformada destacó estas cifras y valoró la actitud que ha tomado la ciudadanía: "Siempre el llamado ha sido a no ser facilitadores. En lo que respecta al análisis de datos, el delincuente opera en base a la oportunidad en varios delitos. En el robo con sorpresa, robo de objetos al interior de vehículos, a lugares no habitados (...) uno revisa qué especies sustraen: las de fácil reducción y en los que el entorno facilitaba su acceso", comentó el mayor Marcelo Orellana ante los ediles.

Por su parte, el alcalde de Concón, Freddy Ramírez, adelantó que "nosotros seguiremos trabajando con Carabineros para que este tipo de delitos durante el año 2024 disminuyan lo máximo posible. Es así como a partir de las denuncias y datos obtenidos, hemos desarrollado el Plan de Seguridad Pública, con el que buscamos reducir la sensación de inseguridad en la comuna de Concón".

Respecto a las acciones que se adoptarán de ahora en adelante, la institución policial informó que se intensificarán las reuniones en los distintos territorios de la comuna, promoviendo trabajos como los desarrollados en El Carmen, donde se incorporó una alarma comunitaria que tiene contacto directo con Carabineros y Seguridad Municipal.

En tanto, por parte de la casa edilicia recordaron que de los cuatro patrulleros que habían en 2021 ahora hay 30; lo que se suma al aumento de vehículos y a otras acciones que se adoptarán durante este 2024, como el número único y patrullajes 24/7.







Universidad  
Andrés Bello

Postgrados

Potencia  
Tu  
Conocimiento

ADMISIÓN 2024

CONSULTA POR BECAS Y  
BENEFICIOS ESPECIALES

MAGÍSTER Y DIPLOMADOS EN MODALIDAD  
PRESENCIAL, LIVE Y ONLINE.

- CAMPUS CREATIVO
- CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN
- CIENCIAS DE LA VIDA
- CIENCIAS EXACTAS
- DERECHO
- ECONOMÍA Y NEGOCIOS
- EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
- ENFERMERÍA
- INGENIERÍA
- INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA
- MEDICINA
- ODONTOLOGÍA

+ INFO EN POSTGRADOUNAB.CL

6 AÑOS Universidad Andrés Bello  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
NIVEL EXCELENCIA  
DICIEMBRE 2023 - DICIEMBRE 2028

8 años MSCHE  
MIDDLE STATES COMMISSION  
ON HIGHER EDUCATION  
UNIVERSIDAD ACREDITADA 2014 - 2028

AN AUDIT  
SISTEMA DE  
ACREDITAMIENTO  
INTERNO DE LA  
CALIDAD  
Diseño Certificado

www.unab.cl

# Corte acoge solicitud para extraditar desde Perú a imputados por macabro crimen de comerciante en San Antonio



La Corte de Apelaciones de Valparaíso declaró procedente solicitar la extradición activa de **Wuilmar Michelle Fernández Zamora y Juandri Daniel Blanco Medina**.

**L**a Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió la petición formulada por el Ministerio Público y declaró procedente solicitar a la República del Perú la **extradición activa de Wuilmar Michelle Fernández Zamora y Juandri Daniel Blanco Medina**, imputados como autores del delito de robo con homicidio, en perjuicio de **Margarita Farías Rojas**.

Este ilícito fue perpetrado en febrero pasado, en la comuna de San Antonio.

En fallo unánime, la Quinta Sala del tribunal de alzada porteño acogió la solicitud de la fiscalía y ordenó que **se oficie lo resuelto al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines pertinentes**.

Asimismo, el tribunal consideró que: "(...) en cuanto a los requisitos legales de procedencia de la extradición, en la especie se formalizó investigación contra los requeridos en audiencia de 28 de febrero pasado, **atribuyéndoles participación como autores del delito de robo con homicidio**, ilícito que tiene asignada por la ley una pena mínima superior a un año".

La resolución agrega que: "(...) **la acción penal no se encuentra prescrita**, toda vez que el delito de que se trata, fue cometido el 18 de febrero pasado. A su vez, el Estado de Chile **tiene jurisdicción para juzgar los hechos, toda vez que se trata de un delito cometido den-**

**tro de su territorio** y el pedido de extradición versa sobre delitos de carácter común, que no revisten connotación política alguna".

"Que, en cuanto a la solicitud de declarar la detención preventiva de los imputados, del mérito de los antecedentes expuestos en audiencia por los intervinientes y también la copia autorizada de la carpeta de investigación aportada por el Ministerio Público, es posible constatar que en la especie **se cumple con todos los requisitos que hacen procedente la solicitud del Ministerio Público**, desde que se han allegado elementos probatorios para acreditar suficientemente las exigencias de las letras a) y b) del artículo 140 del Código Procesal Penal", continúa.

Además, la Corte estima que existe un peligro de fuga, "por cuanto los imputados se fugaron no solo de la ciudad donde cometieron el delito, sino del país, inmediatamente después de cometido este, por lo que se ha debido tramitar la extradición de ellos; y también **existe peligro para la seguridad de la sociedad atendida la gravedad del delito perpetrado**, que tiene asignada una de las penas más graves del ordenamiento jurídico nacional, unido a las circunstancias de la comisión del delito, al actuar en la casa habitación de una mu-

jer adulta mayor que les dio cobijo, todo lo cual lleva a una prognosis de pena que probablemente no permitirá una pena sustitutiva, es necesario compelerlos a comparecer mediante el proceso de extradición y detenerlos entretanto, para evitar la sustracción de estos a los actos del procedimiento".

Por último, con **respecto a una niña** que se encuentra junto a los imputados, el tribunal de alzada determinó que "se hace necesario emitir un pronunciamiento, por cuanto los dos adultos que tienen su cuidado se encuentran detenidos, y serán trasladados privados de libertad a Chile, y careciendo de otro adulto responsable, forzoso es que el Estado de Chile se haga cargo de sus cuidados, por lo que se oficiará al Servicio Nacional de Migración y al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en resolución separada, a fin de que **se tomen las medidas necesarias para que luego de su ingreso al país, sus cuidados sean asumidos por el organismo que se determine**".

## Por tanto, se resuelve:

"I.- Que, se acoge la solicitud de extradición planteada por el Ministerio Público respecto de los imputados ausentes **Wuilmar Michelle Fernández Zamora y Juandri Daniel Blanco Medina**, por la responsabilidad que se les atribuye en el delito materia de la formalización

efectuada a su respecto, esto es, el delito de robo con homicidio, previsto y sancionado en el artículo 433 N°1 del Código Penal.

II.- Que se hace lugar, asimismo, a la solicitud de detención preventiva de los imputados en los términos solicitados por el Ministerio Público, y en consecuencia, se ordena oficiar al Ministerio de Relaciones Exteriores para que solicite por la vía correspondiente a las autoridades de la República del Perú la **detención de las personas cuya extradición se requiere**, consignándose al efecto los antecedentes referidos a propósito de la primera decisión.

Para el cumplimiento de lo resuelto, **dirijase oficio al Señor Ministro de Relaciones Exteriores**, a fin de que se sirva ordenar la práctica de las gestiones diplomáticas necesarias, encaminadas a estos objetivos, adjuntándose copia íntegra de la presente resolución, de los antecedentes de la causa RIT 1038-2024 del Juzgado de Garantía de San Antonio, transcripción de la audiencia celebrada al respecto tanto en dicho Tribunal como en esta Corte de Apelaciones, los textos legales citados y la totalidad de la información acompañada con respecto a la filiación, identidad, nacionalidad y residencia de los imputados, debiendo certificar la Sra. Secretaria de esta Corte la autenticidad de todas las piezas del proceso".

# Detalles de las denuncias por maltrato y acoso laboral que mantienen alejado de sus funciones al titular del Senapred en la Región de Valparaíso



Los días 2 y 3 de febrero 2024, la región de Valparaíso vivió uno de sus episodios más catastróficos de su historia, con un **megaincendio** que se originó a un costado de la Reserva Nacional Lago Peñuelas, en la parte alta de la Ciudad Puerto, avanzando rápidamente hacia Viña del Mar y Quilpué, alcanzando incluso sectores de Villa Alemana.

El triste resultado de esta emergencia fue que **134 personas fallecieron**, más de 6 mil viviendas fueron consumidas y que los damnificados superan las 20 mil personas.

Es bajo este contexto que se han dado inicio a diversos procedimientos de investigación para determinar aspectos tan determinantes como quién los pudo haber originado, además de las responsabilidades administrativas y políticas. En ese sentido, diputados del Frente Amplio por la Quinta Región anunciaron también la creación de una **Comisión Investigadora respecto a la gestión del Servicio Nacional de Prevención ante Riesgos y Desastres (Senapred)** durante la tragedia en la zona.

Así es como se ha puesto la lupa en lo hecho por el Senapred durante la emergencia, trabajo que estuvo a cargo de Felipe Estay, quien asumió como director regional subrogante del organismo. ¿Por qué? Esto se debe a que el titular en el cargo, **Mauricio Bustos, se encuentra separado de sus funciones luego de ser suspendido a raíz de un proceso administrativo de investigación por maltrato y acoso laboral.**

Antes de pasar a detallar esta situación, vale hacer presente que **Felipe Estay se encuentra ejerciendo la dirección subrogante del Senapred desde junio del año pasado**, por lo que debió abordar la gestión de todos los incendios forestales—incluido el catastrófico megaincendio de febrero—de la temporada alta, debiendo hacer coordinaciones con la Delegada Presidencial y los Alcaldes, entre otras autoridades.

Alrededor de las denuncias por maltrato y acoso laboral en contra del titular en el cargo, Mauricio Bustos, se indicó que los hechos habrían afectado a cinco trabajadores del Senapred en Valparaíso, **quienes apuntaron principalmente a con-**

**Mauricio Bustos está suspendido de sus funciones desde mediados de 2023 a raíz de denuncias presentadas por cinco funcionarios, quienes lo acusan de gritos constantes, denostaciones públicas y amenazas de despido, las que generaron un clima de miedo.**

ductas verbales violentas hacia el equipo de trabajo que lideraba en la región.

En específico, manifestaron que Bustos tenía **gritos constantes** hacia ellos, además de cometer **denostaciones públicas** acerca de sus labores y **amenazas de despido** recurrentes, lo que generó un **clima de miedo** hacia la autoridad regional.

Ante estos hechos, **se dio inicio a un sumario, el cual tiene carácter de reservado**, y que se mantiene a la fecha a cargo de un fiscal designado por el mismo Senapred, quien recopila antecedentes y entrevistas con los involucrados y externos al servicio.

Según consigna La Tercera, el proceso investigativo estaría concluido y sólo se está a la espera de

que el director nacional del Senapred, Álvaro Hormazábal, entregue un **informe final que dé cuenta de las acciones que se ejercerán contra Bustos**. Es en este punto donde se remarca en el hecho de que los profesionales del organismo deben trabajar sin presiones, ya que cualquier decisión que se adopte en una emergencia podría repercutir gravemente en la población residente.

Finalmente, se adelantó que el Servicio Nacional de Prevención ante Riesgos y Desastres está llevando a cabo un **proceso de concurso para el cargo de Director Regional de Valparaíso**, instancia que se ejecuta a través del sistema de Alta Dirección Pública, el cual no ha sido cerrado debido al sumario que sigue en curso.

# Core aprueba \$3.350 millones para enfrentar emergencias y casi \$10 mil para programas Pro Empleo

Cinco iniciativas en pos de dar respuestas ante emergencias podrán continuar adelante luego que el **Consejo Regional (Core)** de Valparaíso aprobara recursos por más de 13.200 millones de pesos (\$13.246.374.000), a lo que se suma la inversión para dar continuidad a los programas Pro Empleo PIC 2 y PIC 4 hasta fin de año.

En específico, en cuanto a los proyectos de emergencias, se indicó que se trata de una cartera de iniciativas, vía Circular 33, por \$3.350 millones para la prevención de riesgos, destinados a **Bomberos de Villa Alemana, la Conaf, Municipios de Viña del Mar y Villa Alemana y para el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.**

Para el Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana, se destinaron \$1.570

millones para la adquisición de un **carro bomba multipropósito pesado**, que será destinado a la Primera Compañía. Se trata de un vehículo de especialidad, para atacar incendios y emergencias tradicionales, pero que también sirve para montar puestos de abastecimiento avanzados y sistemas de respuesta complejos del más alto nivel, con el fin de dar respuesta a infraestructura crítica de la comuna, tales como hospitales.

**Iniciativas beneficiarán a Bomberos de Villa Alemana, a la Conaf, a los Municipios de Viña del Mar y Villa Alemana, y también al Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.**



estructura crítica de la comuna, tales como hospitales.

Para la Municipalidad de Villa Alemana, en tanto, se entregarán \$627 millones para la reposición de **tres camiones recolectores de basura con alza contenedor.**

La Alcaldía de Viña del Mar, en tanto, recibirá \$586 millones para la **reposición de una retroexcavadora y una motoniveladora**, vehículos que permitirán mejorar la productividad ante solicitudes de atenciones en la comuna.

El Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, en tanto, tendrá \$425 millones para la **reposición y adquisición de nueve ambulancias**, las cuales irán en beneficio del Hospital de Quintero, perteneciente a dicha red de salud.

Por su parte, la Conaf recibirá \$67 millones para la **adquisición de vehículos** y \$71 millones para **equipos de patrullaje y respuesta ante emergencias**, consistentes en dos buggies todoterreno, con kit de emergencia y dos drones equipados para vigilancia y monitoreo remoto de puntos de difícil acceso al Parque Nacional La Campana, que tiene 42 puntos ilegales de acceso y 5 kilómetros de caminos interiores.

## PROGRAMA PRO EMPLEO

Acerca del programa Pro Empleo, el Consejo Regional aprobó casi 10 mil millones de pesos (\$9.896.121.000) para dar **continuidad a los programas de inversión en la comunidad (PIC 2 y PIC 4)**, monto que servirá para los meses de abril a diciembre.

Así, también se les asegura el **salario a miles de trabajadoras de la región de Valparaíso**, para las cuales representa –en muchos casos– su único ingreso familiar.

El presidente de la Comisión de Inversiones del Core de Valparaíso, Percy Marín, indicó que **"quiero relevar el importante acuerdo alcanzado, dejando atrás todas las diferencias y teniendo como único objetivo el bien de la región.** Estamos entregando recursos a instituciones que fueron fuertemente impactadas a propósito de los incendios, como Bomberos, Conaf, los municipios y el SSVQ".

Sobre el programa de empleo para jefas de hogar, dijo que "ellas ya no tendrán que esperar cada tres meses a que se les renueve su contrato por este año. **La respuesta que no tuvieron desde el Gobierno hoy la tienen a través del Gobierno Regional**, porque dijimos que no las íbamos a dejar solas y lo estamos cumpliendo".

En tanto, el gobernador Rodrigo Mundaca sostuvo que **"a propósito de los incendios del 3 y 4 de febrero, tenemos un compromiso con el equipamiento de emergencia, que va precisamente destinado a Bomberos, a Conaf y al SSVQ.** Es importante destacar la unanimidad del acuerdo y los recursos para darles continuidad a los programas de pro empleo, donde tenemos más de 2.145 mujeres que participan de estos planes, y que muchas de ellas lo perdieron todo (en el megaincendio)".

## Mujer de unos 50 años se habría quitado la vida en edificio del cerro San Roque de Valparaíso

Conmocionada se encuentra la comunidad del cerro San Roque de Valparaíso, luego que se reportara un **presunto suicidio** en una arteria de este sector porteño.

Según consigna «Alerta V Costa», **una mujer de aproximadamente unos 50 años habría decidido terminar con su vida en la calle Jorge Kenrick.**

Las informaciones apuntan a que la víctima, de iniciales R.A.N.D., se habría lanzado desde el octavo piso del edificio.

Carabineros de Valparaíso llegaron hasta el sitio del suceso y se encontraría a la espera de las indicaciones del Ministerio Público.

Se proyecta que el fiscal de turno

tomará la decisión de encargarle las indagatorias de lo ocurrido a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones.

**Víctima fatal chocó contra las barreras de contención ubicadas en las cercanías del Casino de Viña, para luego impactar a un automóvil estacionado y terminar con el auto volcado.**



**Editorial****Cuando la amistad se rompe se pierde a un amigo, y en esta pasada perdió Quillota**

**L**a verdadera teleserie política que están protagonizando **Luis Mella, ex alcalde de la ciudad de Quillota y Oscar Calderón, el actual edil de la ciudad**, está recién comenzando y por lo visto tendrá muchos capítulos de aquí a octubre cuando se produzcan las elecciones.

Luis Mella fue alcalde de Quillota por al menos 28 años. **Durante ese período de tiempo su más cercano colaborador fue Oscar Calderón** quien ocupó distintos cargos de confianza en sus administraciones hasta llegar a la administración municipal.

En las pasadas elecciones del 2021 el doctor y alcalde eterno de la ciudad por ley no podía ir a la reelección y por ende desafió a su partido de toda la vida, la Democracia Cristiana, y no dejó que ellos eligieran a su sucesor, sino que **inviestió a su amigo y más fiel colaborador como candidato y pasó lo que tenía que pasar: Oscar Calderón llegó al poder.**

Desde que asumió Calderón sólo hizo algunos cambios dentro del equipo, rotó posiciones y, de hecho, **el propio Luis Mella quedó como funcionario municipal** con un sueldo no menor a cargo de la casa de acogida municipal.

Pasaron menos de tres años y **extrañamente Luis Mella anuncia**

**que competirá en las próximas elecciones y estaba dispuesto a enfrentar inclusive a su mismo delfín, a su mismo equipo administrativo** y lo que hasta ahora resulta casi impresentable, lo hará siendo funcionario municipal y cobrando sueldo, es decir le competirá a su propio jefe.

Pero Oscar Calderón sorprendió, sin duda. En dos entrevistas a radios locales contó lo que sintió y cómo se enteró de aquella decisión de su amigo de toda la vida.

**"Hay afectación, desmotivación y desencanto" fueron las palabras de Oscar Calderón, quien dejó de manifiesto que inclusive no tiene claro si va a competir.** Lo concreto aquí es que el hombre está dolido, incluso comparó el dolor personal con lo que sintió cuando murió su padre, aunque recalzó que aquel dolor es bueno, porque es de recuerdos, es sano, en cambio este otro pesar provocado por el siempre "correcto" Luis Mella lo desar mó.

Muchas hipótesis hay detrás de este quiebre, y Mella puso como excusa que tenía que ver con el Centro de Bienestar para personas mayores que se espera instalar en el ex Hospital San Martín, pero lo cierto es que **este proyecto es la mejor demostración de que tras este quiebre de dos amigos no sólo perdieron ellos una amistad. val-**

**ga la redundancia, sino que pierde la ciudad de Quillota.**

La dupla Mella-Calderón fue siempre positiva para la ciudad, aunque tampoco se puede comparar con otra pues hicieron gobierno por 28 años. Pero en este último periodo sin Mella a la cabeza hubo un comodato del Hospital, pues la idea original de Mella -muy buena, por cierto, pero utópica- no era rentable, en cambio lo hecho por Calderón permitió que la ciudad avanzara y ésa es la historia, no hay otra.

**La única excusa de Mella para competirle a su amigo parece derribarse, pues además está decir que todo indica que los verdaderos intereses no son ni siquiera del doctor, sino más bien de su hijo y autodenominado jefe de campaña.** Claro que es entendible aquello, sobre todo cuando el delfín Calderón superó al maestro y la

posible llegada de Cristian Mella al municipio quillotano podría verse truncada. Es más fácil que el papá Mella recupere el poder y se lo herede que ganarlo por mérito propio.

Quillota perdió en este quiebre. Que Calderón vaya a una elección contra Mella parece complejo, sobre todo por lo dolido del actual alcalde, y es entendible, no se explica qué hizo mal. **La verdad es que nadie se lo explica, ni Jorge Sharp, quién opinó lo mismo: "Me parece muy interesante el proceso de Oscar Calderón en Quillota, no entiendo por qué Luis Mella va a competir siendo que lo ha hecho bien", dijo en una entrevista a puranoticia.cl esta semana.** Pues, bueno, la respuesta es simple: "Ego y herencia política", quizás lo único más fuerte que la lealtad de una amistad. Entonces, repetimos: Quien perdió es Quillota, que ya no verá más a la dupla de oro trabajando por el bien de la ciudad, sino que ahora sacándose los trapitos al sol, y ojo que deben haber muchos en 28 años. Quizás esto nos sirva para saber quién es realmente Luis Mella.



**PURANOTICIA.cl**

Un multimedios digital  
**con identidad regional**

»»»PURANOTICIATV

»»»PURANOTICIA RADIO

»»»PURANOTICIA ALERTA

»»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Informe policial advierte que principales sospechosos del crimen de Ojeda habrían salido de Chile



**“Esta decisión afecta a la seguridad nacional y a Fidae, que ha contado desde sus inicios con empresas de Israel, leal socio comercial de nuestro país en materias de defensa”, reconoció el grupo de oficiales en retiro de la Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército**

**L**a exclusión de Israel de la próxima Feria Internacional del Aire y el Espacio (Fidae) sigue generando reacciones.

Ahora los presidentes de centros de miembros en retiro de las Fuerzas Armadas manifestaron su preocupación por la determinación del Gobierno mediante una carta publicada en el día de este jueves por El Mercurio, titulada “Fidae: Ausencia de empresas is-

raelíes”.

“La suspensión de la participación de empresas de defensa de Israel en Fidae 2024 produce graves efectos políticos estratégicos, ya que nuestro país tiene una gran dependencia de Israel en materia de defensa y en el desarrollo espacial, ya que el Sistema Nacional Satelital (SNSAT) en su totalidad depende de empresas de ese país”, parte la misiva.

Y en su segundo párrafo agrega

que “esta decisión afecta a la seguridad nacional y a Fidae, que ha contado desde sus inicios con empresas de Israel, leal socio comercial de nuestro país en materias de defensa”.

“Esta decisión podría traer repercusiones para las capacidades de nuestras FF.AA.”, finaliza el texto que es firmado por el presidente del Centro de Generales de Ejército, general de Brigada (r) José Gaete; el presidente del Centro de Ge-

nerales (r) de la Fuerza Aérea de Chile, general del Aire (r) Osvaldo Sarabia; el presidente del Cuerpo de Almirantes, vicealmirante (r) José Miguel Romero; y el presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes de la Defensa Nacional, general de Brigada (r) Álvaro Guzmán.

El tenor la carta también coincide con las declaraciones del ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Ricardo Ortega, quien en declaraciones señaló que “yo creo que fue una decisión apresurada, me da la impresión de que por el boicot que amenazó el Partido Comunista, específicamente el alcalde Daniel Jadue”.

“Me parece una decisión muy poco atinada, me parece que es una cuestión de política interna que va a tener graves repercusiones en el tiempo y nos hará ser poco confiables con nuestros aliados”, indicó el ex uniformado.

## Investigación apunta a nexos de sospechoso por crimen de Ronald Ojeda con exvicepresidente de Maduro

La Policía de Investigaciones y el equipo ECOH a cargo de las indagatorias por el crimen del ex teniente y disidente venezolano Ronald Ojeda están trabajando sobre los nexos de quien se dice lideró el comando que ejecutó el rapto y posteriormente ejecutó al exoficial con el régimen de Nicolás Maduro.

Las indagatorias apuntan a confirmar la relación que el prófugo Walter Rodríguez tuvo con un importante funcionario del chavismo en Aragua, cuna de la banda criminal del mismo nombre.

El personero para el que Walter Rodríguez trabajó durante 7 semanas en 2015 es que Tareck El

Aissami, ex gobernador de Aragua, ex vicepresidente de Maduro y cuyo último cargo en gobierno chavista fue ser el ministro del Poder Popular para el Petróleo.

Sobre él pesan denuncias y condenas judiciales de países como Estados Unidos y Canadá, por causas vinculadas al tráfico de drogas. Dejó el cargo en marzo de 2023 y desde entonces no se sabe nada de él.

Un dato extra: durante su administración en el Gobernador de Aragua, en 2013, El Aissami creó una compañía de transportes llamada Transportes Aragua, conocida comúnmente como Trans-Aragua.

Según se sabe hasta ahora, Wal-



ter Rodríguez tuvo vínculos en Venezuela con el Tren de Aragua y en Chile se le atribuye participación en distintos delitos violentos y secuestros. En particular se sabe que participó en el plagio de tres personas en Lampa, las que fueron liberadas, y en otro que terminó con tres asesinados que fueron encontrados bajo tierra en Curacaví.

Los antecedentes policiales contra Rodríguez los recoge un informe policial de la causa, que consigna que dada su relación con el Tren de Aragua, el fiscal a cargo del caso solicitó a través de

**El personero para el que Walter Rodríguez trabajó durante 7 semanas en 2015 es Tareck El Aissami, ex gobernador de Aragua, ex vicepresidente de Maduro y cuyo último cargo en gobierno chavista fue ser el ministro del Poder Popular para el Petróleo.**

un oficio a Gendarmería realizar allanamientos en las celdas de imputados que se relacionan con Rodríguez y con la organización criminal originaria de Aragua.

El operativo permitió incautar diversos teléfonos celulares que son analizados por peritos que están trabajando para encontrar a los autores del homicidio del ex teniente Ronald Ojeda.



NUNCA DEJES DE **DESCUBRIR**

simple

# WOW!

## DESCUBRE EL NUEVO Y ÚNICO PACK

con las mejores plataformas de streaming **incluidas sin costo adicional**

### STREAM TV PLUS DE VTR

**Internet**  
500 Megas

**Televisión**  
82 canales HD



UNIVERSAL



atresplayer



\*Universal+ Estándar.

por sólo **\$27.990 mensuales** x 6 meses

Condiciones comerciales vigentes hasta el 31 de marzo de 2024, para clientes nuevos. Oferta consistente en descuento en el Cargo Fijo durante 6 meses y a partir del mes 7 se cobrará el precio normal según valor plan contratado. Canales HD requieren tener contratado d-BOX compatible con HD. El uso de las plataformas de streaming requiere de un acceso a Internet. La plataforma Universal+ incluye anuncios. Plan Internet 500 Megas alude a la capacidad máxima de conexión local de VTR hasta la que podrá conectarse cada cliente, sin asegurar la velocidad efectiva de navegación. Servicios sujetos a factibilidad técnica y comercial en zonas habilitadas. El beneficio de la membresía a las plataformas de streaming incluidas en el plan estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2025, con excepción de Riivi que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Todos los valores incluyen IVA y están sujetos a reajuste según IPC. Infórmate previamente de la cobertura, del beneficio de acceso a las plataformas de streaming, características y condiciones comerciales de tu plan en [www.vtr.com](http://www.vtr.com).

# Presidente de RN se abre a formar alianza amplia con Demócratas, Amarillos, PDG y Republicanos



**E**l presidente de Renovación Nacional, **Rodrigo Galilea**, planteó que **Chile Vamos** está en condiciones de ampliar su base electoral sumando **Demócratas, Amarillos por Chile, el Partido de la Gente (PDG) y Republicanos** y establecer “una buena coordinación opositora”.

En conversación con Radio Pauta, el senador de RN declaró que **“Chile Vamos tiene la capacidad de coordinarse con Demócratas, Amarillos por Chile, el Partido de la Gente y Republicanos (...) todos están dispuestos a zanjar institucional y democráticamente una candi-**

**datura que es extremadamente importante”.**

Agregó que como bloque harán “**todos los esfuerzos para constituir una buena coordinación opositora”.**

En el contexto de la tramitación de varios proyectos de ley estructurales en el Congreso cuál es legado del expresidente Piñera, quien ayer fue objeto de un homenaje por parte de su familia y colaboradores, Galilea recordó que él “no estuvo a favor de las últimas tres grandes reformas (...) y el tiempo le ha dado la razón, porque sus resultados han sido pésimos”.

**El senador Rodrigo Galilea afirmó que “Chile Vamos tiene la capacidad de coordinarse con Demócratas, Amarillos, el Partido de la Gente y Republicanos (...) todos están dispuestos a zanjar institucional y democráticamente una candidatura que es extremadamente importante”.**

Sobre la discusión de la reforma previsional que se retomó en el Senado, el presidente de RN planteó que **“parte del problema de la discusión previsional es encerrarse en esto del 3-3, 4-2, 3, 2, 1... parece**

**partido de tenis, no reforma previsional”.**

Respecto al posible desmarque de algunos senadores de su sector en la votación, como el senador Manuel José Ossandón, el presidente de la colectividad fue tajante.

“Converso constantemente con él, va a ser institucional. Así como en la bancada de diputados, todos estuvieron en una sola línea en RN, también en la bancada de senadores vamos a fijar posiciones comunes para ver qué reformas o qué mecanismos son buenas para el futuro y son sustentables y cuáles no”, subrayó.



# Corte Suprema ordena medida de protección para los magistrados del juicio contra "Los Gallegos" en Arica

**E**l pleno de la Corte Suprema comunicó este jueves una resolución para proteger a los jueces que participarán del juicio oral contra la banda criminal conocida como Los Gallegos, brazo operativo en el norte de Chile. del tristemente célebre, Tren de Aragua.

El máximo tribunal ordenó reservar la identidad de los magistrados en el sitio web institucional. La decisión se adoptó el durante el pleno del pasado cuatro de marzo, a partir de una solicitud hecha por la Corte de Apelaciones de Arica.

La resolución se funda en atención a "la complejidad del caso y sus particulares características, siendo adoptada con el objeto de resguardar todas las condiciones necesarias para la independencia interna y externa de los magistrados que deben intervenir en el juicio", afirmó la Corte a través de un comunicado.

Paralelamente, los ministros de la Suprema explicaron que "la información que transitoriamente se ordena suprimir no afecta las garantías procesales del Ministerio Público, defensas y querellantes,



**El pleno del máximo tribunal, resolvió que los nombres de los jueces sean suprimidos del portal institucional mientras dure el juicio. El Ministerio Público acusa a 38 personas de 22 hechos delictivos.**

quienes conocerán de los antecedentes y del proceso en su condición de intervinientes, pues solo será reservada para los usuarios que visiten la página web institucional".

La fiscalía de Arica llevará a juicio a 38 integrantes de la organización criminal, cuatro chilenos y el resto extranjeros. Para 11 de ellos

el Ministerio Público pide cadena perpetua, mientras que entre las otras penas solicitadas, se suman 200 años de condena. Los Gallegos, son acusados de participar en 22 hechos delictivos, entre ellos cuatro homicidios.

Está pendiente que el Tribunal Oral en lo Penal de Arica, fije la fecha para el inicio del juicio.

**BLACK WEEK** **LUNES Y JUEVES** Hasta el 10 de marzo EN LOCALES Y CRUZVERDE.COM

**HASTA 40% DCTO.** SI ES BIOEQUIVALENTE O PAGANDO CON spin LOCAL **HASTA 30% DCTO.** MEDICAMENTOS Y VITAMINAS INCLUYE MULTIVITAMINICOS Y MINERALES

**TODOS LOS DÍAS - CON TODO MEDIO DE PAGO** Hasta el 10 de marzo

**HASTA 40% DCTO. PAÑALES INFANTILES** HUGGIES - PAMPERS

**HASTA 40% DCTO. PRODUCTOS SELECCIONADOS EN MARCAS ADHERIDAS**  
 RAYTTO DE SOL - BARDANA BOAT - BANANIAN TROPIC - LESLON - EMOLAN - AUSTRALIAN GOLD - RAYTAN - DERMOCREAM - FAMILAND - SIMONITS - SUBWORK - RAYFILTER - PETRIZZO

**HASTA 40% DCTO. SUPLEMENTOS INFANTILES**  
 En la 2da. unidad  
 ALULA PROMISE - PEDIASURE (TARROS 90g o 180g)  
 Misma marca igual o menor valor

**HASTA 40% DCTO. FÓRMULAS INFANTILES ETAPA 3**  
 En la 2da. unidad  
 SIMILAC - NAN COMFORT - ALULA (TARROS 90g y 180g)  
 Misma marca igual o menor valor  
Excluye packs

La Farmacia de los Precios Bajos **Cruz Verde.**

PROMOCIÓN DE LA GRÁFICA VÁLIDA SÓLO EN CHILE, DESDE EL 26/02/2024 AL 10/03/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, EN LOCALES CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, EN SITIO WEB WWW.CRUIZVERDE.COM Y TAMBIÉN EN LA APP. NO ACUMULABLE A OTROS DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL. INFORMESE DE PRODUCTOS ADHERIDOS Y OTRAS CONDICIONES EN BASES DISPONIBLES EN HTTPS://WWW.CRUIZVERDE.CL/TEXTOS-LEGALES/

# PDI logra decomiso de droga que ingresó desde Bolivia avaluada en \$8.500 millones

La PDI realizó millonarias incautaciones de droga en dos procedimientos coordinados por las fiscalías metropolitanas Sur y Oriente. El total de la droga fue avaluado en más de 8.560 millones de pesos.

Asimismo, los detectives antinarcóticos detuvieron a ocho personas -3 chilenos, 2 colombianos,

2 ecuatorianos y 1 boliviano- a quienes se les incautó 1.372 kilos de distintas drogas, además de 2 litros de ketamina.

En el primer procedimiento, en conjunto con Fiscalía Sur, la PDI incautó más de 762 kilos de cannabis sativa y clorhidrato de cocaína, con un avalúo de \$3.815 millones. Se detuvo a

cuatro imputados, dos de ellos colombianos con permanencia definitiva en trámite y otros dos ecuatorianos con situación migratoria irregular.

La droga era ingresada por Bolivia, a través de pasos fronterizos no habilitados, para ser trasladarla hasta la Región Metropolitana y distribuirla,

principalmente, en la comuna de La Pintana, sector sur de la capital.

En el segundo procedimiento, en conjunto con Fiscalía Oriente, se incautó más de 479 kilos de cannabis sativa, 130 kilos de cocaína base y 2 litros de ketamina líquida, con un avalúo de \$4.749 millones. Se detuvo a tres ciudadanos chilenos y un boliviano con situación migratoria irregular.

La droga era ingresada desde la ciudad de Antofagasta hasta la capital para su comercialización. Todos los detenidos fueron puestos a disposición de las respectivas fiscalías para su formalización por narcotráfico.



Los detectives antinarcóticos detuvieron a ocho personas -3 chilenos, 2 colombianos, 2 ecuatorianos y 1 boliviano- a quienes se les incautó 1.372 kilos de distintas drogas, además de 2 litros de ketamina.

## Recuperan auto robado luego de perseguir a los ladrones por 10 comunas de Santiago



Los detenidos son dos adultos colombianos y dos chilenos, uno de estos un menor. El vehículo tenía encargo vigente por robo del 2 de marzo pasado en la comuna de Las Condes

Carabineros detuvo a cuatro sujetos a bordo de un vehículo robado, tras una extensa persecución por 10 comunas del sector oriente y sur de la capital.

El insólito operativo comenzó en Ñuñoa, siguió en La Reina, Providencia, Las Condes, Macul, La Granja, La Florida, San Joaquín y La Cisterna, para terminar en El Bosque.

Los detenidos son dos adultos colombianos y dos chilenos, uno de estos un menor. El vehículo tenía encargo vigente por robo del 2 de marzo pasado en la comuna de Las Condes

De acuerdo a los antecedentes policiales, los hechos se iniciaron cerca de las 4:45 horas, cuando carabineros que realizaban patrullajes sector Rotonda Grecia vieron una camioneta que mantenía sus patentes ocultas con barro y tierra.

Carabineros intentó fiscalizarla, pero los sospechosos se dieron a la fuga, por lo cual se originó una persecución por "distintas comunas de la capital, finalizando en la comuna del Bosque, en la intersección de Avenida Observatorio con Padre Hurtado", indicó el mayor Sebastián Muñoz.

Añadió que "los sujetos a bordo de la camioneta, al intentar hacer el viraje, pierden el control del vehículo, colisionando contra una barrera de contención frente a la estación de Metro Observatorio".

Los sospechosos quedaron a disposición de la fiscalía para su control de detención y formalización.

## Carabinero de civil se enfrentó a tiros con banda y evitó asalto en San Joaquín



Los antisociales dispararon en al menos ocho ocasiones contra el suboficial, quien al ver su vida en peligro y también la seguridad de quienes transitaban por el lugar y la de la propia víctima, hizo uso de su arma particular debidamente inscrita en seis oportunidades.

para lo cual o amenazaron con armas de fuego y lo golpearon en la cabeza.

Un suboficial mayor de Carabineros que se encontraba de franco en las inmediaciones, al escuchar los gritos de auxilio, llegó y se identificó como funcionario policial, ordenando a los sujetos a deponer su actitud.

Los antisociales dispararon en al menos ocho ocasiones contra el suboficial, quien al ver su vida en peligro y también la seguridad de quienes transitaban por el lugar y la de la propia víctima, hizo uso de su arma particular debidamente inscrita en seis oportunidades.

Finalmente, los sujetos huyeron en sus vehículos sin lograr el robo. No hubo heridos ni detenidos y la fiscalía dispuso que la investigación sea realizada por el OS9 de Carabineros.

Un carabinero de franco frustró a balazos durante la noche de este miércoles un portonazo en la comuna de San Joaquín de la capital. El funcionario se enfrentó a balazos con los delincuentes, los que se dieron a la fuga sin lograr el robo del vehículo a la víctima.

De acuerdo a los antecedentes policiales, el hecho se produjo a las 22:20 horas de este miércoles, cuando un hombre de 43 años llegaba hasta su domicilio en calle Carmen con Pintor Cicarelli y se encontraba estacionando su vehículo.

En ese momento aparecieron dos vehículos en los que se desplazaban ocho antisociales, los que abordaron a la víctima con la intención de sustraer su auto,



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



# VERANOW



ZS DESDE \$9.990.000\*  
BONO DE \$2.100.000\*



HS DESDE \$16.490.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



ONE DESDE \$16.990.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



RX5 DESDE \$15.990.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



ZX CON HASTA 20% DCTO.  
DESDE \$11.490.000\*

## LA NUEVA FAMILIA SUV

## COMPRA HOY Y PAGA EN JULIO 2024\*

\*Precios y promociones válidas desde el 01 al 29 de Febrero.  
Términos y condiciones en fronza.cl

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

# Corte de Apelaciones revoca arresto domiciliario y deja en prisión preventiva al "pistolero de La Reina"

**L**a Corte de Apelaciones de Santiago revocó el arresto domiciliario nocturno de Juan Carlos Orión Aramayo Baltra, el llamado "pistolero de La Reina", y decretó su prisión preventiva.

El martes pasado, el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago rechazó la prisión preventiva solicitada por la fiscalía, pero apeló verbalmente, lo que se resolvió este jueves.

En la audiencia de formalización de cargos la fiscalía logró dar por establecido la comisión de dos de los tres delitos que le imputaba y la participación del sujeto en ellos.

El tribunal accedió a formalizarlo por disparo injustificado en la vía pública y daño a la propiedad pública, pero no el porte ilegal de armas, tras lo cual rechazó su prisión preventiva en atención a la pena asociada a ambos delitos y a la irreprochable conducta anterior.

De este modo solo dispuso la cautelar de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional para el imputado, ante lo cual la fiscalía hizo presente una apelación verbal a esta resolución, la que fue revisada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

El caso quedó al descubierto luego de que el 25 de febrero un trabajo investigativo desarrollado por Carabineros de la SIP de la 16a. Comisaría de La Reina, en conjunto



con el Ministerio Público, y en virtud de una orden de entrada y registro emanada del Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, permitió incautar en el domicilio del detenido armas y municiones.

**El martes pasado, el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago rechazó la prisión preventiva contra Juan Carlos Aramayo Baltra solicitada por la fiscalía, pero apeló verbalmente, lo que se resolvió este jueves.**

## Mujer embarazada sufre aborto espontáneo tras ser víctima de un robo en La Florida

Una mujer embarazada sufrió un aborto espontáneo luego de ser víctima del robo de su vehículo en una estación de servicio en la comuna de La Florida.

De acuerdo a la versión policial, el hecho se produjo cerca de las 10:20 de este miércoles, en calle Lia Aguirre, a la altura del número 10, cuando la mujer fue abordada por dos delincuentes, que la intimidaron para quitarle las llaves de su automóvil y, producto del forcejeo, terminó cayendo al piso.

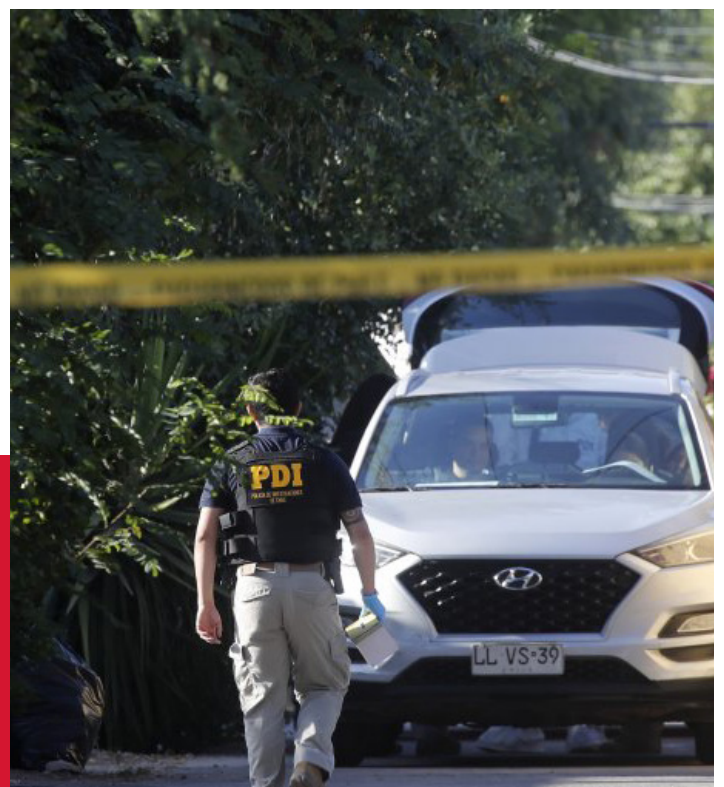
Según el comisario Kevin Bustos, de la Brigada Investigadora de Robos Sur Oriente de la PDI, "la víctima, después del ilícito, fue trasladada a un centro de salud donde su diagnóstico es de carácter reservado. Preliminarmente, ella fue abordada por estos sujetos y le sustraen las llaves del móvil, que correspondería a un jeep Grand Cherokee".

La joven, de 23 años, presenta-

ba un embarazo de siete semanas, y producto del golpe al forcejear con uno de los antisociales y resistir el asalto, sufrió un aborto espontáneo. Actualmente, se encuentra internada en el hospital La Florida.

Por instrucción de la fiscalía, la Policía de Investigaciones se hizo a cargo de las diligencias para encontrar a los dos antisociales y dar con el vehículo sustraído.

**La víctima fue abordada por dos delincuentes, que la intimidaron para quitarle las llaves de su automóvil y, producto del forcejeo, terminó cayendo al piso.**





# VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

**Nueva Arlegui** cerca de universidades, cafeterías  
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el  
**30 de marzo** te regalamos una gift card de

**\$1.000.000**  
+ cortinas + iluminación.\*

\*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



## Internacional

# Papa Francisco advierte que "no debe suceder que las víctimas de abusos no sean acogidas y escuchadas"



**E**l Papa Francisco ha avisado de que "no debe suceder que las víctimas de abusos no sean acogidas y escuchadas" porque "esto puede agravar mucho su sufrimiento", durante una audiencia a los miembros de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores del Vaticano, reunidos en sesión plenaria.

El Pontífice ha vuelto a pedir a un colaborador que leyera el discurso que tenía preparado por el resfriado que arrastra desde hace una semana.

En el discurso leído, Francisco ha invitado a los presentes a "dejarse sacudir por el sufrimiento" de quienes han padecido violencia y a continuar con su compromiso de escucha, intervención, prevención y ayuda.

El Papa ha afirmado que la tarea de asesoramiento y salvaguarda de menores y personas vulnerables de la Comisión se ha "ampliado enormemente", asumiendo también "una fisonomía más definida". Además, ha elogiado su labor para contribuir "a hacer de la Iglesia un lugar cada vez más seguro para los menores y los adultos más frágiles".

"Todos estamos llamados, especialmente las autoridades eclesíásticas, a conocer directamente el impacto de los abusos y a dejarnos sacudir por el sufrimiento de las víctimas, escuchando directamente sus voces y practicando esa cercanía que, a través de opciones concretas, les alivie, les ayude y prepare un futuro distinto para todos", ha insistido.

Del mismo modo, ha asegurado que es necesario ocuparse de estas personas "con un compromiso personal" del mismo modo que ha insistido en que es "necesario que esto se lleve a cabo con la ayuda de colaboradores competentes".

Finalmente, ha reclamado que la Iglesia siga comprometiéndose "con todas sus fuerzas en la prevención de los abusos, en su firme condena, en la atención compasiva a las víctimas y su compromiso permanente de ser un lugar hospitalario y seguro".

**El Pontífice ha vuelto a pedir a un colaborador que leyera el discurso que tenía preparado por el resfriado que arrastra desde hace una semana.**

# Suecia se une oficialmente a la OTAN y acaba con décadas de neutralidad internacional: Buscarán unidad

**S**uecia se unió oficialmente este jueves a la OTAN, convirtiéndose en el segundo nuevo miembro desde el inicio de la invasión a gran escala de Rusia sobre Ucrania en 2022.

La adhesión se concretó con una ceremonia en Washington DC, en la que participó el primer ministro de Suecia, Ulf Kristersson.

**"Suecia es ahora miembro de la OTAN. Gracias a todos los aliados por darnos la bienvenida como el miembro número 32. Nos esforzaremos por lograr la unidad, la solidaridad y el reparto de cargas, y nos adheriremos plenamente a los valores del Tratado de Washington: libertad, democracia, libertad individual y Estado de derecho. Más fuertes juntos"**, escribió Kristersson en la red X (antigua Twitter).

El otro país que se adhirió a la Organización del Tratado del Atlántico Norte desde el comienzo de la guerra en Ucrania fue **Finlandia**.

La alianza **pasa a contar con 30 países europeos** más los dos miembros fundadores, Estados Unidos y Canadá.

El gobierno del Kremlin ha dicho

anteriormente que **ve como una agresión la expansión de la OTAN.**  
(Imagen: AFP)

La adhesión se concretó con una ceremonia en Washington DC, en la que participó el primer ministro de Suecia, Ulf Kristersson.



· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO  
· FINANCIAMIENTO DIRECTO  
· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

## Deportes

# La importante suma de dinero que recibirá U. La Calera tras meterse a la Copa Sudamericana 2024

Sólo sonrisas había en **Unión La Calera** luego de derrotar por la cuenta mínima a **Everton de Viña del Mar** en el duelo a partido único por la **Copa Sudamericana 2024**.

Los cementeros convirtieron el único tanto del encuentro a los 82 minutos, cuando César Pérez envió un centro rasante para **Nicolás Fe-**

**rreyra**, quien impactó el balón de primera para dejar el balón al fondo de las redes y desatar la alegría calerana.

Con este resultado, el cuadro de la provincia de Quillota no sólo logra entrar a la fase de grupos del torneo continental, sino que también **recibirá cerca de 1 millón de**

**dólares.**

Pero este cuantioso cheque no será el único que podrían recibir, ya que **la Conmebol también contempla entregar dinero por partidos ganados en la fase de grupos**, aunque hasta el momento no se ha precisado a qué monto asciende este incentivo.

Y es que la alegría es total en Unión La Calera, ya que a estos recursos también hay que sumarle los dineros que entrarán por **recaudación durante sus partidos de local.**

Ahora, si el club decide soñar en grande y proyectar una eventual **clasificación a octavos de final**, los caleranos recibirían cerca de 600 mil dólares adicionales.

Por avanzar a **cuartos de final**, en tanto, el monto a repartir es de 700 mil dólares; mientras que para una **semifinal** el dinero ascendería a los 900 mil dólares.

Si los cementeros logran meterse a una **final de Copa Sudamericana**, recibirían entre 3 millones y 4 millones de dólares; mientras que el **campeón del torneo continental** recibirá la importante suma de entre 5 a 6 millones de dólares.



**Cerca de 1 millón de dólares recibirán los cementeros por avanzar a la fase de grupos del torneo continental; esto, tras eliminar a Everton, en duelo disputado en Rancagua.**

## Corporación Santiago Wanderers critica a la SADP por inversión y proyecto deportivo: "Hay desidia"

Un duro comunicado en contra de la sociedad anónima que administra al club dio la **Corporación Santiago Wanderers**, señalando sobre su gestión que "ha dado claras señales de la desidia", tanto en lo deportivo como en la vinculación con los socios.

En primer lugar, afirman que el **plantel ha quedado "despotenciado"** tras la salida de jugadores como Matías Plaza, Lucas Cepeda y Paolo Guajardo.

Y es que a pesar que en el corto plazo deberían recaudar una cifra cercana a 1 millón de dólares por la venta de estos últimos dos futbolistas, indicaron que **"los refuerzos no se conciben con la meta de conseguir el ascenso"**, objetivo prioritario para el club.

Luego apuntaron a Reinaldo Sánchez, accionista mayoritario y

presidente de la SADP; recordando que el 2021 dijo que "venía a ayudar al club de sus amores", situación que -aseguran- **"no se ha materializado, puesto que por tercer año consecutivo el club continúa en Primera B, sin mayor inversión ni proyecto deportivo"**.

Sobre el vicepresidente de la sociedad anónima, Rafael González, comentaron que **"en la actualidad parece estar más preocupado de su candidatura a la Alcaldía de Valparaíso que por su gestión deportiva"**. También dijeron que precisamente por su "negligencia y daño al patrimonio del club" perdió su condición como socio.

En cuanto a la vinculación con los socios, expusieron que **"la SADP ha normalizado prácticas irregulares, dejando de informar a quien se abona el número de socio/a**

**que le corresponde;** restringiendo la transferibilidad de la credencial para acceder al estadio sin motivo aparente y lo más grave, a nuestro parecer, la negativa sistemática a entregar la información correspondiente a la base de datos de socios".

Por todo ello, convocaron a los socios a participar de la asamblea que se realizará el sábado 23 de

marzo en dependencias de la sede social de calle Independencia y a "exigir el cumplimiento de los compromisos por parte de la SADP".

**También afirmaron que el plantel caturro ha quedado "despotenciado" tras la salida de jugadores como Matías Plaza, Lucas Cepeda y Paolo Guajardo.**





# Directorio de Cruzados acuerda la salida de Nicolás Núñez como técnico de Universidad Católica



Nicolás Núñez no va más como entrenador de Universidad Católica. Durante la mañana de este jueves Cruzados confirmó la salida del técnico.

Pese a que el miércoles se había ratificado su continuidad, al estratega le pasó la cuenta el fracaso de quedar eliminados en la primera

ronda de la Copa Sudamericana con la derrota frente a Coquimbo Unido en Concepción, lo cual hizo insostenible su permanencia, debido al mal arranque en el Campeonato Nacional y los malos resultados en la pretemporada.

"Comunicamos que el Directorio de Cruzados, en conjunto con

la gerencia deportiva, han determinado poner fin al contrato de Nicolás Núñez como entrenador de Universidad Católica", informó el conjunto de la franja en un comunicado.

En el despido fue clave la cláusula que existía en el contrato, pues en caso de no pasar a los grupos

Pese a que el miércoles se había ratificado su continuidad, al estratega le pasó la cuenta el fracaso de quedar eliminados en la primera ronda de la Copa Sudamericana.

del torneo continental, Cruzados podía romper el vínculo sin pago de indemnización en los siguientes siete días.

En la misiva, la UC anunció que Rodrigo Valenzuela tomará el primer equipo, por lo que tendrá un nuevo interinato al mando del club.

Este es el comunicado completo de la UC

"Comunicamos que el Directorio de Cruzados, en conjunto con la gerencia deportiva, han determinado poner fin al contrato de Nicolás Núñez como entrenador de Universidad Católica.

Nicolás Núñez es un profesional formado en nuestra institución y que luego de su retiro como futbolista comenzó su proceso de entrenador, reflejando siempre los valores que inculcamos en Universidad Católica.

El Directorio de Cruzados quiere especialmente agradecer el enorme trabajo y profesionalismo que durante estos meses demostró en nuestra institución y le deseamos mucho éxito en futuros proyectos.

La dirección técnica del equipo la asumirá, interinamente desde hoy, Rodrigo Valenzuela a quien también agradecemos su permanente compromiso con el club".

## Castigo congelado: Los casi 13 mil hinchas de Colo Colo sancionados podrán estar en el Superclásico

Vuelco en la determinación del Tribunal de Disciplina de la ANFP de sancionar a casi 13 mil hinchas de Colo Colo por los incidentes en el Estadio Nacional durante la pasada Supercopa.

Si bien los fanáticos castigados no podían asistir a los próximos cinco partidos del Cacique como local por el Campeonato Nacional, incluyendo el Superclásico de este domingo ante Universidad de Chile en el Monumental, ahora podrán acudir al derby, debido a una acción judicial de Blanco y Negro.

La directiva de la concesionaria

apeló ante la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP y el castigo quedó congelado, mientras no se vuelvan a revisar los antecedentes.

"Efectiva y favorablemente admitieron la orden de no innovar, así que puede asistir el público formal de la tribuna Arica al partido", explicó Alfredo Stöhwing, presidente de la sociedad anónima tras el duelo con Sportivo Trindense por Copa Libertadores.

Además, el timonel expresó su intención de que finalmente "se anule la sanción", debido a que "hay suficientes argumentos. Es-

peramos un fallo distinto al final".

Sobre las entradas para el clásico, Stöhwing sostuvo: "Esperamos obtener aforo total, por supuesto". Por último, apuntó que el Registro Nacional de Hinchas

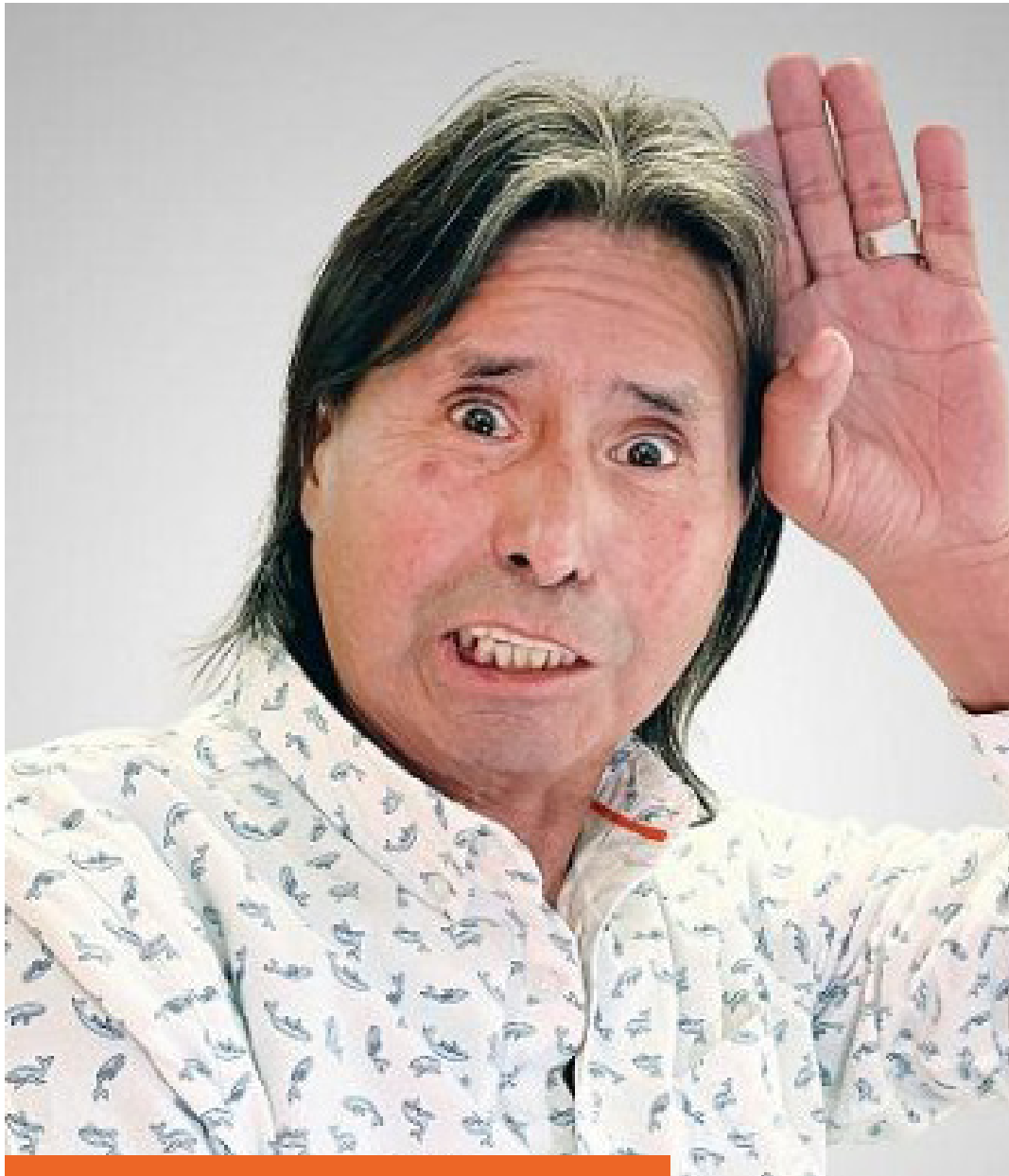
"no alcanza a aplicarse. Estamos de acuerdo (con el registro), pero necesitamos más tiempo para hacerlo bien. Cualquier medida para aumentar el control y la seguridad, la aprobamos".



Ahora los fanáticos del elenco de Macul podrán acudir al derby ante Universidad de Chile; todo esto, debido a una acción judicial que presentó Blanco y Negro.

## Espectáculos

# Humorista Julio Monsalve reconoce pasar por un delicado momento de salud



**El conocido "Peñeteñe" tiene diabetes, artrosis y se le ha declarado una depresión, sin embargo, asegura que saldrá de esta.**

El humorista Julio Monsalve, conocido popularmente como "Peñeteñe" del dúo Millenium Show, aseguró que está pasando por un complicado y delicado momento de salud, así lo dejó al descubierto en un video de TikTok.

El registro, que viene de la cuenta de Hans Vásquez (hermano del humorista, "El Flaco"), se ve al artista muy delgado y contó cuál es

el problema que le aqueja, y aseguró que hace 8 meses que no ha podido trabajar.

"Más de ocho meses que no trabajo haciendo humor en la calle. Estoy flaco, porque tengo diabetes, en los últimos tres años perdí 30 kilos. Aparte tengo reumatismo a los huesos, tengo fibrosis pulmonar y artrosis", confesó.

A pesar de este panorama, el humorista aseguró que no bajará los brazos: "Estoy enfermo, me estoy dando ánimo, porque el doctor me dijo que yo tengo que salir de esta depresión y de este estrés. Así que por eso vengo a la calle, a lo que me gusta. Que Dios bendiga a todas las personas que opinan bien del 'Peñeteñe', y hay 'Peñeteñe' para rato", afirmó.

El registro termina con Vásquez asegurando que "Peñeteñe" volverá a las calles a hacer humor, ya que ellos "son artistas y no drogadictos".

## "El antídoto": Nuevo programa de Fabrizio Copano tiene fecha de estreno

"El Antídoto", el nuevo proyecto humorístico de Fabrizio Copano en Mega, por fin tiene fecha de estreno y será este día viernes 15 de marzo en el horario prime, específicamente, después de Meganoticias Prime.

Este show combinará comedia, música y actuación. La orquesta del espacio estará a cargo del conocido músico nacional, Pedro Subercaseaux más conocido como Pedropiedra, y dentro del elenco estarán los interpretes Karol Blum, María José Quiroz, Kurt Carrera, Matías Tamayo, Rodrigo Vásquez, y Luis Slimming.

Por otra parte, Pedro Ruminot, Marcelo Valverde y Héctor Romero, entre otros, forman parte del equipo creativo detrás de cámaras junto al productor ejecutivo Martin Grass Kleiner.

El programa combinará la conversación con invitados, junto con monólogos de humor realizados por el mismo Copano, y además contará con público en vivo.

Sobre esto último, si se desea asistir, los tickets se pueden adquirir a través de las cuentas de Instagram y TikTok @entradaselantidoto. Aunque todavía no se han revelado los invitados.



**El viernes 15 de marzo, se estrenará el show que combinará la conversación con invitados, junto con monólogos de humor realizados por el mismo Copano, y además contará con público en vivo**

## Claudio Narea sobre demanda de Jorge González en contra de Miguel Tapia: "También me deben dinero"



El ex guitarrista aseguró que estos siempre fueron problemas, que la banda manejaba comente: "Yo decía: oye, ¿cuándo hay pago? Podían pasar meses y nunca me respondía".

El ex guitarrista de la banda "Los Prisioneros", Claudio Narea, reaccionó a la demanda interpuesta por Jorge González en contra de Miguel Tapia y su ex representante, Alfonso Carbone, donde el ex vocalista, sindicó a los dos, como responsables de falsificar su firma, y con eso, poder usufructuar con todo el catálogo musical de la agrupación.

En entrevista con radio Futuro, Narea aseguró que ha visto todo esto como "espectador", y no se ha contactado con ninguno de los involucrados, sin embargo: "A mí obviamente también me deben dinero, pero no me he querrellado".

Por otra parte, comentó que estos problemas de dineros, era bastante común dentro de la banda, incluso cuando su histórico manager, Carlos Fonseca era parte de la agrupación.

"(Carlos) Fonseca manejaba esto y ya no está. Por lo menos a mí no me respondía nunca. Yo decía: oye, ¿cuándo hay pago? Podían pasar meses y nunca me respondía", comentó.

## Simply Red vuelve a Chile: Entradas estarán a la venta desde la próxima semana



La preventa se realizará este lunes, mientras que el miércoles 13 de marzo, se realizará la venta a público general.

En el marco de la celebración de sus 40 años de trayectoria, la banda británica Simply Red volverá a Chile, con su formación original en un concierto agendado para el día 7 de marzo del 2025, en el Movistar Arena.

La agrupación liderada por Mick Hucknall, vendrá a nuestro país, el próximo año, para interpretar sus mejores canciones como: "If you

don't know me by now", "Stars", y "Sunrise", entre otros éxitos.

Cabe mencionar que esta será la sexta vez que se presentan en Chile, tras sus conciertos en 1993 (Estadio San Carlos de Apoquindo), 2000 (Teatro Caupolicán), 2009 (Festival de Viña), 2010 (Movistar Arena), y 2016 (en el mismo recinto).

La preventa de entradas para 40th Anniversary Tour de Simply

Red estará disponible en Punto-Ticket con un 20% de descuento con todo medio de pago, la cual comenzará el lunes 11 de marzo (A contar de las 11 horas), y se entenderá hasta el día siguiente, mientras no se agote el 30% de la capacidad total del recinto.

Por otra parte, la venta al público general será a partir del 13 de marzo a las 11:00 horas, sin descuentos.

## Pamela Díaz anuncia demanda contra programa de Zona Latina por acusarla de narcotraficante



"La Fiera", Pamela Díaz, anunció que demandará al programa de televisión "Zona de Estrellas", ya que, a su juicio, los panelistas del espacio la trataron de narcotraficante.

Esto comenzó, cuando se filtró una conversación de la pareja y ex participantes de "Tierra Brava" Luis Mateucci y Daniela Aránguiz, quienes aseguraron que su compañera de encierro intentó ingresar marihuana a la casa en

Perú.

Este comentario, hizo que los panelistas del programa del canal Zona Latina, la trataran como vendedora de droga. "Es una narcotraficante", dijo Hugo Valencia, con tono de broma.

Por otra parte, Adriana Barrientos aseguró: "siempre lo supe", y en modo de juego, hizo un cálculo de cuanto dinero habría ganado la "Fiera", con este "emprendimiento": "75 kilos de marihuana, al kilo cin-

"Acaban de hablarme unos abogados, dijeron en Zona Latina que yo era narco y cosas así (...) puse una demanda contra todos los que hablaron huev\*\*", aseveró.

co millones (de pesos)... la Pamela ganó alrededor de 1.800 millones de pesos".

Sin embargo, la humorada no le cayó bien a Díaz y, al medio Publimentro, aseguró que demandará a todos por sus declaraciones: "Acaban de hablarme unos abogados...dijeron en Zona Latina que yo era narco y cosas así. Y yo como tengo hartas marcas (como influencer), puse una demanda contra todos los que hablaron huevás", aseguró.

"Yo no voy a hablar nada, lo va hablar el abogado. Ya hicimos todas las demandas que corresponden. Pero a todos, hasta el canal Zona Latina, a todos", concluyó.

# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)